

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.806

Lunes 16 de Noviembre de 2020

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1841398

---

---

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / XIV Región de Los Ríos

**NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN N° 54 EXENTA, DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE INVALIDACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA EN CONTRA LA RESOLUCIÓN N° 24 EXENTA, DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2019, DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, QUE CALIFICA AMBIENTALMENTE FAVORABLE EL PROYECTO "BRISAS TOROBAYO"**

(Extracto)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 y 48 letra c) de la ley N° 19.880 que "Establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado", se comunica que mediante resolución exenta N° 54, de fecha 11 de septiembre de 2020, la Comisión de Evaluación de la Región de Los Ríos, resolvió rechazar la solicitud de invalidación presentada por la señora María Luisa Guzmán, por sí y en representación de la Junta de Vecinos Torobayo y otros, y la solicitud de invalidación presentada por Patricia Andrea Sáez Toledo, por sí y en representación del Comité de Adelanto y Desarrollo Vecinal Puerto Torobayo, en contra de la resolución exenta N° 24, de fecha 28 de junio de 2019, de la Comisión de Evaluación de la Región de Los Ríos, que califica ambientalmente favorable la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto "Brisas Torobayo", cuyo Titular es Galilea S.A. de Ingeniería y Construcciones.

El texto íntegro de la resolución antes singularizada, se encuentra disponible en el expediente administrativo de evaluación ambiental del Proyecto "Brisas Torobayo", al cual se puede acceder por medio del sitio web: < [www.sea.gob.cl](http://www.sea.gob.cl) >; o bien, directamente por medio del siguiente enlace: < <https://bit.ly/31RPdyw> >.

Se hace presente que contra la resolución exenta N° 54, de fecha 11 de septiembre de 2020, se podrá deducir los recursos contemplados en la ley N° 19.880, sin perjuicio de las demás formas de revisión de los actos administrativos establecidos en la ley.- Karina Bastidas Torlaschi, Directora Regional Servicio de Evaluación Ambiental, Secretaria de la Comisión de Evaluación Región de Los Ríos.

---

**CVE 1841398**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.